



Quercus meridionalis.

SELLO QUARTO, GAVAN-
TA MARAVILLOSOS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

sada que se le ha regulado en este Nombramiento Madrid unico
de Diciembre de mil setecientos noventa y ocho - Juan Pérez
redonda

Complim.^{to} En la Villa de Caravaca a Cuatro de Febrero de mil setecientos y
noventa y nueve. Yo el suscripto Enmo de su Mag. pub.^{co}
del Nom. y suiamant.^{to} De ella, procedida la asuncion, y Urbaniza-
cion que corresponde inclusion del concejo de la precedente
R. Provision de su Magestad, y Sancion del Sr. Consejero de
la ordenes al Excmo dñ Ignacio Mariano de Menéndez Abog.^d
de los R. Consejeros del Sup. Colegio de la Corte, Gobernador y Cap.ⁿ
a Querencia de la primera Villa por su Mag. Y por Turnio
yuta, Dijo: que la obediencia, y obediencia con el respeto debi-
do, y ceremonia acostumbrada, y para su cumplimiento
se pase con otros documentos que se han dirigido por el
Sor Dr. dñ Diego Menéndez Angueta, del suiamant.^{to} que
se haga celebrar el dia de mañana quince para el que se
vaya con expreacion, sin embargo de ser suiamant.^{to} de
Tabla: Asi por que lo decrece, manda, y firma su mag
de que yo el Enmo soy fe = dñ Ignacio Mariano de Menéndez
Ame m Juan^o Antonio Torrecilla de Hobles

Se despacho papelera para la convocacion de los Caballeros
Capitulares, para que el dia de mañana quince comuniquen
del suiamant.^{to} del fin que se menciona en el precedente

R. Despacho, y la Prov. anterior en el indicado dia, mes
y año - Torrecilla

J. Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Se

